

**I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL**

DECRETO N ° E - 811/2009 _____ /

COLINA, 29 de Mayo de 2009.

VISTOS: 1) Carta de don **JOSIAS MACHADO FARIA**, Director del Departamento de Salud y Temperancia Iglesia Adventista del Séptimo Día en la Provincia de Chacabuco de fecha 27 de Mayo de 2009, mediante la cual solicita autorización para ocupar la Plaza de Armas de Colina, el día 31 de Mayo de 2009, para realizar un Acto Publico para concientizar a la Comunidad, ya que es Día Mundial Sin Fumar.

2).- Providencia N° 1441 de fecha 27 de Mayo de 2009, de la Alcaldía.

Y TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confieren los artículos 1°, inciso 1°, 56 inciso 1° y 63 letra II) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Autorízase a don **JOSIAS MACHADO FARIA** Director del Departamento de Salud y Temperancia Iglesia Adventista del Séptimo Día en la Provincia de Chacabuco, para ocupar la Plaza de Armas de Colina el día 31 de Mayo de 2009, para realizar un Acto Publico para concientizar a la Comunidad ya que se celebra el Día Mundial Sin Fumar desde las 15:00 hasta las 17:00 horas.

2.- La Alcaldesa suscrita, (S) como una forma de contribuir al éxito de lo propuesto, ha dado instrucciones para dejar exento de pago el respectivo permiso municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

**FDO.) DEBORA SEPULVEDA ROJAS
ALCALDESA (S)
FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL**


CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
DSR/CGL/mcm

DISTRIBUCION:

- Administrador Municipal
- Secretaría Municipal
- 8° Comisaría de Carabineros de Colina
- Interesado
- Oficina de Partes y Archivo
-